

**MEMORANDO**

MEM25-00009716 / GFPU 13020002  
Bogotá D.C., 11 de marzo de 2025

**PARA:** Señor  
**GERMAN DAVID RODRIGUEZ OBANDO**  
Asesor

**DE:** **NATHALIE OCHOA NIÑO**  
Coordinadora del Grupo de Acción Integral contra Minas Antipersonal

**ASUNTO:** MEM25-00008836 / GFPU Insumo Política pública AICMA.  
Debate Político Marzo 12 de 2025

Respetado Doctor:

El Congreso de la República mediante oficio C.P.C.P-3.1.951-25 del 04 de marzo de 2025 informa que el día **12 de marzo de los corrientes**, realizará un debate de control político al señor Consejero Comisionado de Paz por solicitud de los Honorables representantes a la Cámara por el departamento del Huila Dr. Julio Cesar Triana Quintero y por el departamento de Antioquia Hernán Darío Cadavid Márquez.

A efectos del debate, el Congreso de la República remite un cuestionario con preguntas enfocadas a los resultados de la política de paz total, en las que incluye en el numeral **VI. DIRECCIÓN PARA LA ACCIÓN INTEGRAL CONTRA MINAS ANTIPERSONAL – AICMA**.

De acuerdo con las competencias otorgadas mediante el Decreto No. 2647 de 2022 y Resolución 0275 de 2024 y en atención a este requerimiento, a continuación se presenta el informe correspondiente con el cuestionario remitido:

**70. ¿Cuántas víctimas de minas antipersonal se han registrado en Colombia desde el 7 de agosto de 2022 hasta la fecha y cómo se comparan estas cifras con el mismo período en gobiernos anteriores?**

El sistema de información, con fecha de corte al 31 de enero de 2025, reporta lo siguiente:

**Información Pública****Presidencia de la República**

Dirección: Calle 7 No. 6 - 54, Bogotá D.C., Colombia  
Conmutador: (+57) 601 562 9300 - 601 382 2800  
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 913666





- 7 AGOSTO DE 2022 – 31 ENERO DE 2025: 259 víctimas que se discriminan así:



- 7 AGOSTO DE 2018 – 31 ENERO DE 2021: 371 víctimas que se discriminan así:



- 7 AGOSTO DE 2014 – 31 ENERO DE 2017: 391 víctimas que se discriminan así:



71. ¿Cuáles han sido las acciones concretas que ha implementado la AICMA en materia de desminado humanitario desde el inicio del actual gobierno y cómo se comparan con las realizadas en el gobierno anterior?

En términos cuantitativos, las acciones implementadas en desminado humanitario se reflejan en las siguientes cifras:

Gobierno anterior		Gobierno Actual	
Zonas asignadas para intervenir con DH	Declaración de LSCMA	Zonas asignadas para intervenir con DH	Declaración de LSCMA
122	162	53	62

Las acciones concretas de la política AICMA han buscado dar respuesta a los retos que persisten en zonas con altos niveles de inestabilidad, donde la

## Información Pública

### Presidencia de la República

Dirección: Calle 7 No. 6 - 54, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 562 9300 - 601 382 2800

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 913666



CO - 088 / 2023 / ICONTEC  
Certificado SA-CER897032  
Certificado ST-CER896333  
Certificado SC8972-1



presencia de actores armados y la falta de espacios humanitarios han limitado el desarrollo de operaciones de desminado humanitario.

Ante esta realidad, se ha implementado un enfoque adaptado a estas condiciones, lo que llevó a la formulación y adopción del Estándar Nacional de Desminado Humanitario en Zonas con Factores de Inestabilidad en Materia de Seguridad y Atención a Eventos Puntuales. Este estándar busca garantizar la continuidad de las intervenciones en territorios complejos, priorizando la seguridad de los equipos de desminado y el cumplimiento de los compromisos internacionales de Colombia en la materia.

## 72. ¿Cuántos municipios han sido declarados libres de minas antipersonal desde el 7 de agosto de 2022 hasta la fecha? ¿Cómo se compara esta cifra con el período equivalente en el gobierno anterior?

Desde el 7 de agosto de 2022 hasta la fecha, se han declarado 62 municipios como Libres de Sospecha de Contaminación por Minas Antipersonal (LSCMA). En comparación, durante el período equivalente en el Gobierno anterior, se logró la declaración de 162 municipios.

Gobierno anterior	Gobierno Actual
Declaración de LSCMA	Declaración de LSCMA
162	62

## 73. ¿Cuáles son los departamentos y municipios con mayor afectación por minas antipersonal desde la posesión del presidente Gustavo Petro? ¿Cómo ha variado esta afectación en comparación con gobiernos anteriores?

Desde la fecha de posesión del Señor Presidente Gustavo Petro, la mayor afectación con minas antipersonal y municiones sin explotar es la siguiente:

Los cinco (5) departamentos más afectados de acuerdo al número de eventos son:

- |           |       |
|-----------|-------|
| 1. NARIÑO | (728) |
| 2. CAUCA  | (418) |

### Información Pública

#### Presidencia de la República

Dirección: Calle 7 No. 6 - 54, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 562 9300 - 601 382 2800

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 913666



CO - 088 / 2023 /  
ICONTREC

Certificado  
SA-CER897052

Certificado  
ST-CER896333

Certificado  
SC872-1



- |                       |       |
|-----------------------|-------|
| 3. ARAUCA             | (177) |
| 4. NORTE DE SANTANDER | (146) |
| 5. META               | (142) |

Los cinco (5) municipios más afectados de acuerdo al total de eventos son:

- |                            |       |
|----------------------------|-------|
| 1. TUMACO- NARIÑO          | (557) |
| 2. ARGELIA- CAUCA          | (213) |
| 3. BALBOA-CAUCA            | (98)  |
| 4. PUERTO GUZMÁN- PUTUMAYO | (89)  |
| 5. ARAUQUITA-ARAUCA        | (66)  |

**74. ¿Cuántas operaciones de desminado humanitario se han llevado a cabo en lo que va del actual gobierno y cuántas se realizaron en el mismo período del gobierno anterior?**

En el periodo que se ha causado del actual Gobierno, se han asignado 105 zonas para la realización de tareas de desminado humanitario. En comparación, en el mismo período del Gobierno anterior, se habían asignado 53 zonas.

Gobierno anterior	Gobierno actual
Zonas asignadas para desminado humanitario: 53	Zonas asignadas para desminado humanitario: 105

El aumento en el número de zonas asignadas responde a una estrategia de intervención más focalizada en territorios con alta afectación por minas antipersonal y presencia de factores de inestabilidad. Esto ha implicado un enfoque diferenciado, priorizando municipios con altos niveles de contaminación y riesgo para las comunidades.

**75. ¿Cuál ha sido la asignación presupuestal para las labores de desminado humanitario en los años 2023 y 2024? ¿Cómo se compara con la asignación presupuestal en los años 2021 y 2022?**

Como respuesta a este interrogante se informa:

La Consejería Comisionada de Paz – Grupo de Acción Integral Contra Minas Antipersonal NO tiene recursos en su proyecto de inversión para operaciones de desminado humanitario.

El desminado humanitario realizado por operadores civiles en su totalidad es financiado con recursos de cooperación internacional, el cual se gestiona

**Información Pública**

**Presidencia de la República**

Dirección: Calle 7 No. 6 - 54, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 562 9300 - 601 382 2800

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 913666



CO - 088 / 2023 /  
ICONTEC

Certificado  
SA-CER897082

Certificado  
ST-CER898333

Certificado  
SC872-1



directamente entre el cooperante y la organización civil de desminado humanitario y en algunos casos con la Cancillería y la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional - APC.

El recurso público de presupuesto nacional que se invierte en operaciones de desminado humanitario es el que provee el Ministerio de Defensa Nacional para financiar a la capacidad estatal integrada por la Brigada de Ingenieros de Desminado Humanitario – BRDEH y al Batallón de Desminado e Ingenieros Anfibios – BDIAN. Esta capacidad en ocasiones es financiada por la cooperación internacional que apoya su funcionamiento.

El Recurso de Inversión de la política pública de Acción Integral Contra Minas Antipersonal está enfocado en atender las necesidades de prevención del riesgo y de atención integral a víctimas con especial enfoque étnico en clave a la sanación territorial.

## 76. ¿Cuáles han sido los principales obstáculos que han enfrentado las labores de desminado humanitario durante el gobierno actual? ¿Se han identificado nuevos riesgos o dinámicas en la colocación de minas antipersonal?

### Obstáculos en las labores de desminado humanitario

Las principales dificultades que han afectado la implementación del desminado humanitario en el actual Gobierno incluyen:

- **Persistencia de factores de inestabilidad:** La ausencia de una implementación efectiva del Acuerdo de Paz en gobiernos anteriores, particularmente en el marco del Plan Marco de Implementación (PMI), dejó vacíos institucionales en territorios afectados por el conflicto. Esta falta de presencia estatal facilitó la expansión de grupos armados no estatales, que han restringido el acceso humanitario e intimidado a las comunidades.
- **Control territorial por parte de actores armados:** La presencia de economías ilegales, como el narcotráfico y la minería ilegal, ha generado disputas entre grupos armados ilegales, dificultando la intervención en áreas priorizadas para el desminado humanitario.
- **Falta de espacios humanitarios seguros:** En diversas regiones, la ausencia de condiciones de seguridad impide el ingreso de organizaciones de desminado humanitario, limitando la

### Información Pública

#### Presidencia de la República

Dirección: Calle 7 No. 6 - 54, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 562 9300 - 601 382 2800

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 913666



CO - 088 / 2023 /  
ICONTREC  
Certificado  
SA-CER897082  
Certificado  
ST-CER896333  
Certificado  
SC872-1



identificación, limpieza y descontaminación de áreas con presencia de artefactos explosivos.

- **Limitaciones en el acceso a comunidades afectadas:** En algunas zonas, la combinación de factores geográficos, climáticos y de orden público ha restringido el desarrollo de operaciones de desminado humanitario.

### Nuevas dinámicas en la colocación de minas antipersonal

En los últimos años, se han identificado tendencias preocupantes en el uso de minas antipersonal por parte de grupos armados ilegales:

- **Expansión de áreas contaminadas:** Las minas antipersonal continúan siendo utilizadas como un mecanismo de control territorial, especialmente en zonas estratégicas para el narcotráfico y la extracción ilegal de recursos.
- **Aumento de la instalación en corredores humanitarios y rutas de movilidad:** Se ha evidenciado la Instalación de artefactos explosivos en caminos utilizados por comunidades indígenas, afrodescendientes y campesinas, incrementando el riesgo para la población civil.
- **Afectación a comunidades en confinamiento:** En algunas regiones, la presencia de minas antipersonal ha generado situaciones de confinamiento, limitando el acceso de las comunidades a sus territorios, cultivos y fuentes de agua.

Frente a estos desafíos, se requiere una mayor articulación interinstitucional y el fortalecimiento de mecanismos de seguridad y protección para garantizar el desarrollo efectivo del desminado humanitario en el país.

**77. ¿Existen reportes de nuevos territorios contaminados con minas antipersonal desde agosto de 2022? De ser así, ¿cuáles son las zonas más afectadas y qué acciones se están tomando al respecto?**

### Información Pública

#### Presidencia de la República

Dirección: Calle 7 No. 6 - 54, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 562 9300 - 601 382 2800

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 913666



CO - 088 / 2023 /  
ICONTREC  
Certificado  
SA-CER897082  
Certificado  
ST-CER898333  
Certificado  
SC872-1



En el contexto del conflicto armado en Colombia, el uso de minas antipersonal (MAP) y otros artefactos explosivos sigue siendo una práctica recurrente por parte de grupos armados no estatales, a pesar de su prohibición bajo el Derecho Internacional Humanitario y el derecho consuetudinario aplicable a los conflictos armados.

**Nuevos reportes de contaminación.** Desde agosto de 2022, se han identificado nuevas sospechas de contaminación por minas antipersonal en diversos municipios del país, incluyendo aquellos que previamente habían sido declarados como Libres de Sospecha de Contaminación por Minas Antipersonal (LSCMA) o Libres de Reporte de Minas. Estos reportes han surgido a partir de:

- Nuevos incidentes con víctimas de MAP
- Informes comunitarios sobre presencia de artefactos explosivos
- Verificaciones en campo por parte de organizaciones de desminado humanitario (ODH)

Las zonas con mayor afectación han sido aquellas con presencia activa de grupos armados ilegales y economías ilícitas, tales como el narcotráfico y la minería ilegal. Algunos de los departamentos más afectados incluyen:

- Arauca
- Norte de Santander
- Chocó
- Nariño
- Cauca
- Meta
- Putumayo

### Acciones en respuesta a la nueva contaminación

Frente a estos reportes, la Instancia Interinstitucional de Desminado Humanitario (IIDH) integrada por la Consejería comisionada de Paz, el Ministerio de defensa nacional y la Inspección general de las Fuerzas Militares, ha priorizado la verificación de estos eventos mediante las siguientes acciones:

1. **Investigación en territorio:** Se han desplegado equipos especializados para confirmar o descartar la presencia de nuevas minas antipersonal,

### Información Pública

#### Presidencia de la República

Dirección: Calle 7 No. 6 - 54, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 562 9300 - 601 382 2800

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 913666



CO - 088 / 2023 /  
ICONTREC

Certificado  
SA-CER897082

Certificado  
ST-CER898333

Certificado  
SC872-1



aplicando la metodología establecida en la Norma Técnica Colombiana NTC 6469 sobre Atención del Riesgo Residual.

2. **Intervención de Organizaciones de Desminado Humanitario (ODH):** Se han asignado zonas específicas para la investigación, descontaminación y reducción del riesgo en las comunidades afectadas.
3. **Coordinación interinstitucional:** Se ha fortalecido la articulación entre las entidades del Estado, las comunidades locales y las ODH para garantizar una respuesta efectiva y oportuna.
4. **Atención a víctimas y prevención:** Se han intensificado las campañas de Educación en el Riesgo de Minas (ERM) en las zonas de mayor afectación, con el fin de reducir la exposición de la población civil a estos artefactos explosivos.

En razón a que el Estado no puede determinar de inmediato si estos eventos corresponden a riesgo residual (remanentes de explosivos no detectados en operaciones previas) o a re-contaminación (nueva instalación de minas antipersonal), es fundamental continuar con las investigaciones y fortalecer las capacidades de respuesta en los territorios afectados.

La identificación y atención de estos nuevos reportes es clave para garantizar la seguridad y protección de las comunidades, avanzando hacia un país libre de la amenaza de minas antipersonal.

En el siguiente mapa se puede ver las zonas del país donde están los municipios sin sospecha de minas antipersonal, pero con reporte de nueva afectación:

## Información Pública

### Presidencia de la República

Dirección: Calle 7 No. 6 - 54, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 562 9300 - 601 382 2800

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 913666

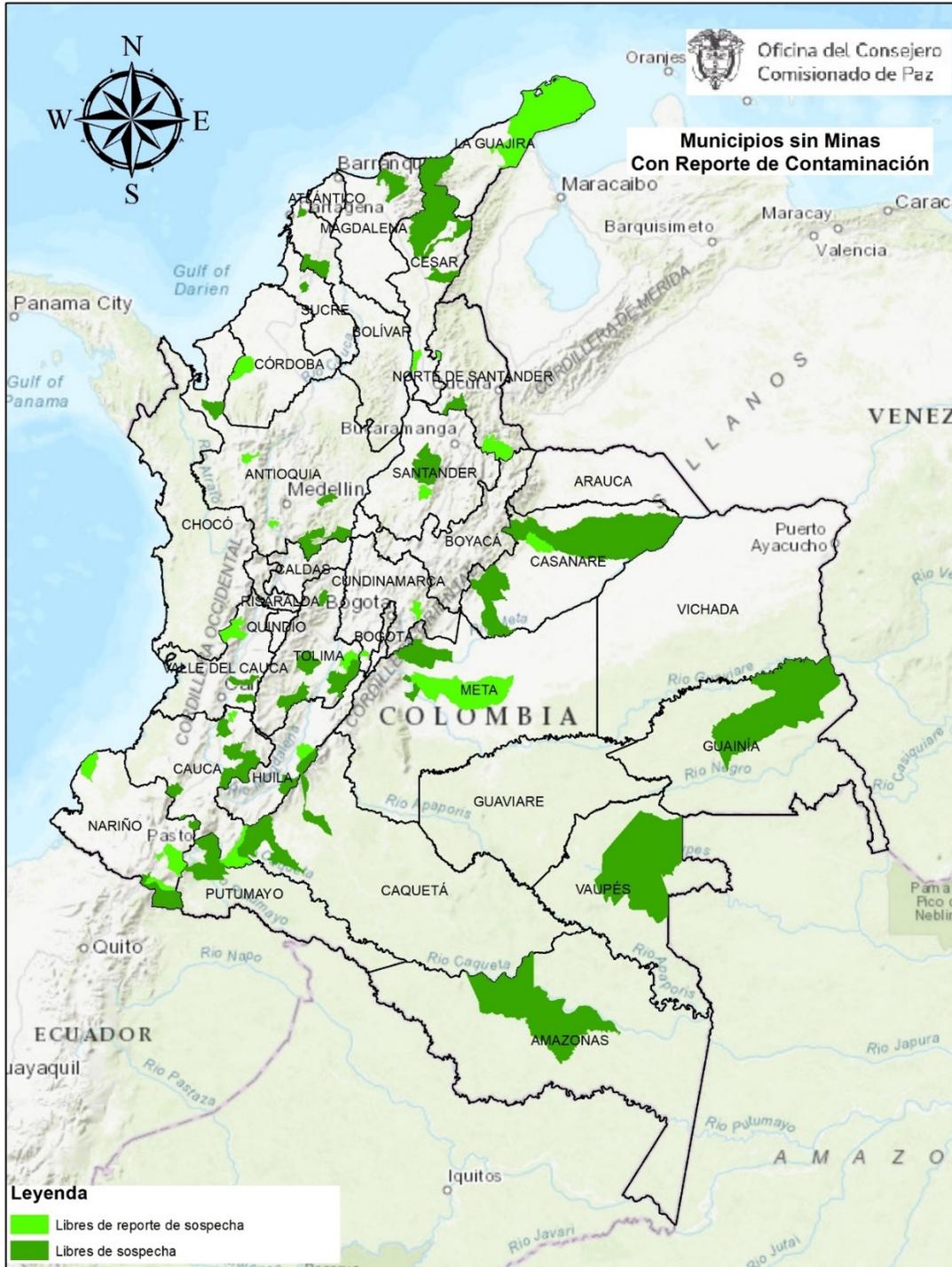


CO - 088 / 2023 /  
ICONTREC

Certificado  
SA-CER897082

Certificado  
ST-CER898333

Certificado  
SC872-1



Información Pública

Presidencia de la República

Dirección: Calle 7 No. 6 - 54, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 562 9300 - 601 382 2800

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 913666





**78. ¿Cuáles son los departamentos y municipios priorizados para estas acciones y cuáles han sido los criterios para dicha priorización?**

## **Departamentos y municipios priorizados para desminado humanitario**

El Decreto 3750 de 2011 en su artículo 12 dispone los criterios para la priorización de zonas para intervención con desminado humanitario, así:

*"Artículo 12. La Instancia Interinstitucional de Desminado Humanitario identificará las zonas del territorio nacional susceptibles de ser objeto de desminado humanitario y su viabilidad bajo los siguientes criterios: seguridad; contaminación con minas antipersonal de acuerdo a la información recopilada por el Programa Presidencial para la Acción Integral contra Minas Antipersonal; la información del Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo y la información suministrada por el Comando General de las Fuerzas Militares"*

Esta asignación se desarrolla en los Estándares Nacionales de Desminado Humanitario.

Los municipios priorizados para las acciones de Acción Integral Contra Minas Antipersonal (AICMA) han sido seleccionados con base en criterios de afectación, necesidades humanitarias y dinámicas del conflicto. La contaminación por minas antipersonal en estas zonas ha generado un alto riesgo para la población civil, afectando su seguridad y limitando su derecho a la movilidad, el acceso a medios de vida y la implementación de otras políticas públicas para la construcción de paz.

A continuación, se presentan los municipios priorizados:

## **Información Pública**

### **Presidencia de la República**

Dirección: Calle 7 No. 6 - 54, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 562 9300 - 601 382 2800

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 913666



CO - 088 / 2023 /  
ICONTREC

Certificado  
SA-CER897082

Certificado  
ST-CER898333

Certificado  
SC872-1



Departamento	Municipios priorizados
<b>Antioquia</b>	Buriticá, Cañasgordas, El Bagre, Zaragoza, Yarumal, Frontino, Urrao, San Andrés de Cúcuta, Peque, Nechí, Ituango
<b>Caquetá</b>	San Vicente del Caguán, Cartagena del Chairá
<b>Cauca</b>	Toribío, Timbiquí, Suárez, Santa Rosa, Patía, Morales, López de Micay, Jambaló, El Tambo, Corinto, Caloto, Caldon, Buenos Aires, Argelia
<b>Chocó</b>	Riosucio, Quibdó, Juradó, Istmina, El Litoral del San Juan, Cértegui, Carmen del Darién, Bojayá
<b>Guaviare</b>	San José del Guaviare, Miraflores, El Retorno, Calamar
<b>Meta</b>	Vistahermosa, Uribe, Mesetas, La Macarena
<b>Nariño</b>	Santa Bárbara, Ricaurte, Policarpa, Olaya Herrera, Magüí, Los Andes, Leiva, La Tola, Francisco Pizarro, El Rosario, El Charco, Cumbitara
<b>Norte de Santander</b>	Tibú, Teorama, San Calixto, Ocaña, La Playa, Hacarí, El Tarra, El Carmen, Cúcuta, Convención, Bucarasica, Ábrego

1. Alta afectación por contaminación con minas antipersonal: Municipios donde la presencia de artefactos explosivos ha generado víctimas, restricciones de movilidad y desplazamientos forzados.
2. Necesidades humanitarias urgentes: Comunidades que llevan más de 20 años solicitando la intervención de diferentes políticas públicas, entre ellas la política integral contra minas, como medida para la construcción de paz.
3. Implementación del desminado humanitario como respuesta rápida: A pesar de ser zonas con dinámicas conflictivas complejas, se busca reducir de manera inmediata el riesgo generado por artefactos explosivos en estas comunidades.
4. Situación de seguridad y presencia de grupos armados ilegales: Evaluación del contexto de seguridad y de los factores de inestabilidad que podrían afectar las operaciones de desminado humanitario.
5. Impacto en comunidades indígenas, afrodescendientes y campesinas: Priorización de territorios donde la contaminación por minas impide el ejercicio de derechos fundamentales y la implementación de proyectos de desarrollo.

### Información Pública

#### Presidencia de la República

Dirección: Calle 7 No. 6 - 54, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 562 9300 - 601 382 2800

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 913666



CO - 088 / 2023 /  
ICONTEC

Certificado  
SA-CER897082

Certificado  
ST-CER898333

Certificado  
SC8972-1



6. Viabilidad operativa y capacidad de respuesta: Zonas donde las Organizaciones de Desminado Humanitario (ODH) pueden intervenir con mayor eficacia y seguridad.

Si bien estas áreas presentan altas dinámicas de conflicto, la política de Acción Integral Contra Minas Antipersonal busca garantizar la reducción del riesgo y la protección de las comunidades afectadas, contribuyendo a la transformación territorial en búsqueda de la construcción de paz.

### 79. ¿Cuántos equipos de desminado humanitario están operando actualmente y cuál es su distribución en el territorio nacional?

Actualmente en Colombia existen los siguientes equipos que integran las siete (7) organizaciones de desminado humanitario:

- 60 equipos de Estudios No Técnicos conformados por 260 personas.
- 222 equipos de Despeje (Desminadores) conformados por 1337 personas.

A continuación, se detalla esta información:

Grupo AICMA								Personal de Apoyo y/o Administrativo					
No.	Organización	ENT		Desminadores		Caninos	Máquinas	EOD I II		ERA E		Personal de Apoyo y/o Administrativo	
		H	M	H	M			H	M	H	M	H	M
1	BRDEH	139	14	980	0	6	7	60	0	60	1	580	0
2	BDIAN	12	0	61	0	0	0	16	0	9	0	23	0
3	CCCM	24	18	64	58	0	0	13	6	7	6	75	72
4	The HALO Trust	8	9	50	22	0	0	25	5	74	44	88	53
5	H&I	7	6	21	13	0	0	0	8	8	0	1	42
6	Humanicemos DH	8	4	34	3	0	0	15	2			10	12
7	DRC	7	4	20	11	0	0	11	4	5	4	29	13
<b>Sub TOTAL</b>		<b>205</b>	<b>55</b>	<b>1.230</b>	<b>107</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>140</b>	<b>25</b>	<b>163</b>	<b>55</b>	<b>806</b>	<b>192</b>
<b>TOTAL</b>		<b>260</b>		<b>1.337</b>		<b>6</b>	<b>7</b>	<b>165</b>		<b>218</b>		<b>998</b>	

Los equipos de desminado humanitario se distribuyen territorialmente así:

Organización de desminado humanitario	Departamento	Municipio
BDIAN	CAUCA	GUAPÍ

### Información Pública

#### Presidencia de la República

Dirección: Calle 7 No. 6 - 54, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 562 9300 - 601 382 2800

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 913666





Organización de desminado humanitario	Departamento	Municipio
	<b>VALLE DEL CAUCA</b>	BUENAVENTURA
<b>BRDEH</b>	<b>ANTIOQUIA</b>	TOLEDO
	<b>BOLÍVAR</b>	MORALES
	<b>CAQUETÁ</b>	EL PAUJÍL
		FLORENCIA
		LA MONTAÑITA
		PUERTO RICO
	<b>CESAR</b>	AGUSTÍN CODAZZI
		CURUMANÍ
		PAILITAS
		PELAYA
		RÍO DE ORO
	<b>GUAINÍA</b>	BARRANCO MINAS
	<b>HUILA</b>	BARAYA
	<b>LA GUAJIRA</b>	LA JAGUA DEL PILAR
		VILLANUEVA
	<b>META</b>	MAPIRIPÁN
		MESETAS
		SAN JUAN DE ARAMA
		VISTAHERMOSA
	<b>NARIÑO</b>	CUMBAL
		MALLAMA
		SAN PABLO
	<b>NORTE DE SANTANDER</b>	TOLEDO
	<b>PUTUMAYO</b>	ORITO
		VALLE DEL GUAMUEZ
	<b>RISARALDA</b>	MISTRATÓ
		PUEBLO RICO

### Información Pública

#### Presidencia de la República

Dirección: Calle 7 No. 6 - 54, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 562 9300 - 601 382 2800

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 913666





Organización de desminado humanitario	Departamento	Municipio
	<b>TOLIMA</b>	CHAPARRAL
		PLANADAS
	<b>VALLE DEL CAUCA</b>	DAGUA
		JAMUNDÍ
		PALMIRA
<b>CCCM</b>	<b>ANTIOQUIA</b>	DABEIBA
		MURINDÓ
		MUTATÁ
		TURBO
		URRAO
	<b>CÓRDOBA</b>	MONTELÍBANO
		PUERTO LIBERTADOR
		SAN JOSÉ DE URÉ
	<b>NARIÑO</b>	BARBACOAS
		SAN ANDRÉS DE TUMACO
	<b>PUTUMAYO</b>	PUERTO ASÍS
		PUERTO CAICEDO
		PUERTO GUZMÁN
		PUERTO LEGUÍZAMO
		SAN MIGUEL
	<b>VICHADA</b>	CUMARIBO
<b>DRC</b>	<b>BOLÍVAR</b>	ARENAL
		MONTECRISTO
		SAN JACINTO DEL CAUCA
		TIQUISIO
	<b>CAQUETÁ</b>	CURILLO
		MILÁN
		SOLANO

### Información Pública

#### Presidencia de la República

Dirección: Calle 7 No. 6 - 54, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 562 9300 - 601 382 2800

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 913666





Organización de desminado humanitario	Departamento	Municipio
	<b>NARIÑO</b>	BARBACOAS
		ROBERTO PAYÁN
		SAN ANDRÉS DE TUMACO
<b>HALO</b>	<b>ANTIOQUIA</b>	AMALFI
		ANGOSTURA
		ANORÍ
		ARGELIA
		CÁCERES
		CAMPAMENTO
	<b>CASANARE</b>	SÁCAMA
	<b>CAUCA</b>	MIRANDA
	<b>META</b>	EL CASTILLO
		LEJANÍAS
		MESETAS
		PUERTO LLERAS
		PUERTO RICO
		VISTAHERMOSA
	<b>NORTE DE SANTANDER</b>	EL ZULIA
		SARDINATA
	<b>VALLE DEL CAUCA</b>	FLORIDA
<b>HI</b>	<b>ANTIOQUIA</b>	CAREPA
		REMEDIOS
		SEGOVIA
	<b>CAUCA</b>	PÁEZ
	<b>CÓRDOBA</b>	TIERRALTA
	<b>META</b>	PUERTO CONCORDIA
		VISTAHERMOSA
	<b>NARIÑO</b>	LA LLANADA

### Información Pública

#### Presidencia de la República

Dirección: Calle 7 No. 6 - 54, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 562 9300 - 601 382 2800

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 913666





Organización de desminado humanitario	Departamento	Municipio
		SAMANIEGO
		SANTACRUZ
<b>HUMANICEMOS</b>	<b>ANTIOQUIA</b>	APARTADÓ
	<b>CAQUETÁ</b>	CARTAGENA DEL CHAIRÁ
		LA MONTAÑITA
(en blanco)	(en blanco)	(en blanco)
<b>Total general</b>		

### 80. ¿Qué presupuesto ha sido asignado para el desminado humanitario en el presente año y cuál es su ejecución a la fecha?

Como respuesta a este interrogante se informa:

La Consejería Comisionada de Paz – Grupo de Acción Integral Contra Minas Antipersonal NO tiene recursos en su proyecto de inversión para operaciones de desminado humanitario.

El desminado humanitario realizado por operadores civiles en su totalidad es financiado con recursos de cooperación internacional, el cual se gestiona directamente entre el cooperante y la organización civil de desminado humanitario y en algunos casos con la Cancillería y la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional - APC.

El recurso público de presupuesto nacional que se invierte en operaciones de desminado humanitario es el que provee el Ministerio de Defensa Nacional para financiar a la capacidad estatal integrada por la Brigada de Ingenieros de Desminado Humanitario – BRDEH y al Batallón de Desminado e Ingenieros Anfibios – BDIAN. Esta capacidad en ocasiones es financiada por la cooperación internacional que apoya su funcionamiento.

El Recurso de Inversión de la política pública de Acción Integral Contra Minas Antipersonal está enfocado en atender las necesidades de prevención del riesgo y de atención integral a víctimas con especial enfoque étnico en clave a la sanación territorial.

### Información Pública

#### Presidencia de la República

Dirección: Calle 7 No. 6 - 54, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 562 9300 - 601 382 2800

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 913666



CO - 088 / 2023 /  
ICONTREC

Certificado  
SA-CER897082

Certificado  
ST-CER896333

Certificado  
SC872-1



## 81. ¿Cuáles son las entidades u organizaciones nacionales e internacionales que están apoyando o financiando estas labores?

Las labores de desminado humanitario en Colombia cuentan con el apoyo de diversas entidades nacionales e internacionales, las cuales contribuyen con financiamiento, asistencia técnica y operativa.

### Entidades nacionales

- Instancia Interinstitucional de Desminado Humanitario (IIDH): Coordina la política de desminado humanitario y supervisa su ejecución en el territorio.
- Grupo AICMA - Oficina del Alto Comisionado para la Paz: Encargado de articular las estrategias de desminado con otras políticas de paz y reconciliación.
- Brigada de Ingenieros de Desminado Humanitario del Ejército Nacional: Unidad especializada en desminado militar.
- Batallón de Desminado e Ingenieros Anfibios - BDIAN
- Gobernaciones y alcaldías de municipios priorizados: Participan en la coordinación y acompañamiento de las operaciones en sus territorios.

### Organizaciones nacionales, internacionales y agencias de cooperación.

- Organización de los Estados Americanos – Programa de Acción Integral Contra Minas Antipersonal – AICMA –OEA.
- Servicio de las Naciones Unidas para la Acción contra Minas (UNMAS)
- Delegación de la Unión Europea en Colombia.
- Fondo Multidonante de la ONU para la Paz en Colombia – MPTF, con apoyo de las Naciones Unidas.
- Gobiernos de países cooperantes como Estados Unidos, Canadá, Alemania, Japón, Noruega y Suiza, que han aportado fondos y asistencia técnica.
- Organizaciones de Desminado Humanitario (ODH): CCC, Humanicemos DH, The HALO Trust, Handicap International (HI), el Consejo Danés para Refugiados (DRC), que ejecutan labores de desminado en campo.

Estas organizaciones trabajan en conjunto con el Estado colombiano para garantizar que el desminado humanitario sea efectivo, seguro y coordinado con

### Información Pública

#### Presidencia de la República

Dirección: Calle 7 No. 6 - 54, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 562 9300 - 601 382 2800

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 913666





las comunidades, contribuyendo a la construcción de paz y la recuperación de los territorios afectados por la contaminación con minas antipersonal.

## 82. ¿Cuáles son los programas de atención a víctimas de minas antipersonal y cómo se está garantizando su implementación en las regiones más afectadas?

En el marco de las acciones de Asistencia Integral a las víctimas de MAP – MUSE, en cabeza de la Oficina del Consejero Comisionado para la Paz del Grupo AICMA, se coordinan y articulan acciones, en el marco de la Ruta integral de atención en salud y rehabilitación funcional para víctimas de minas Antipersonal - MAP o municiones sin explotar – MUSE. Esta ruta consta de 5 etapas y atiende a la población sobreviviente/víctima de MAP – MUSE desde el momento del accidente hasta su etapa de inclusión socioeconómica. De igual forma, desde la OCCP se incluye a la población víctima en el sistema de información oficial del gobierno nacional en cabeza de la OCCP, donde se registran a todas las víctimas de MAP- MUSE del país IMSMANG (por sus siglas en inglés) /Sistema de información de sobrevivientes de minas antipersonal SISMAP. Una vez registrada la población en dicho sistema, los sobrevivientes ingresan a la Ruta de AIV y a su vez el componente de Asistencia integral a víctimas del grupo AICMA realiza el proceso de seguimiento y monitoreo de la población en el marco de cada una de las fases de la ruta.

Es importante anotar que no existen, como tal, programas específicos para la atención de la población víctima de MAP-MUSE, existe la oferta de las entidades que hacen parte del Sistema Nacional de Reparación y Atención Integral a las Víctimas - SNARIV, a las cuales puede acceder la población víctima de MAP – MUSE y de otros hechos victimizantes, por ser población víctima del conflicto armado, mas no por el hecho victimizante de MAP – MUSE. Sin embargo, existen organizaciones no gubernamentales que hacen parte del Sector AICMA que apoyan con oferta complementaria, a la población víctima de MAP-MUSE y a sus familias, en las diferentes etapas de la Ruta.

Si bien es cierto no existen programas específicos para la atención del hecho victimizante por MAP-MUSE, desde el grupo AICMA, se están realizando acciones de incidencia, ante entidades públicas y privadas, que tiene como objetivo lograr el acceso preferente/ prioritario de la población sobreviviente a los programas, proyectos o acciones, pertinentes, de acuerdo a las necesidades de la población.

### Información Pública

#### Presidencia de la República

Dirección: Calle 7 No. 6 - 54, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 562 9300 - 601 382 2800

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 913666



CO - 088 / 2023 /  
ICONTREC

Certificado  
SA-CER89702

Certificado  
ST-CER896333

Certificado  
SC872-1



### Preguntas De la 83 a la 90

Las siguientes preguntas contenidas en los numerales 83 a la 90, han sido remitidas por competencia a la Brigada de Ingenieros de Desminados Humanitario – BRDEH, mediante oficio OFI25-00043651 / GFPU 13020002 del 10 de marzo de 2025 dirigido al Coronel Edward Cardozo Osorio. Lo anterior, en razón que el uso de caninos en el proceso de desminado humanitario lo tiene a cargo la BRDEH.

83. ¿Cuántos perros detectores de minas antipersonal están actualmente en operación en Colombia y cuántos estaban en operación antes del 7 de agosto de 2022?
84. ¿Qué acciones ha implementado el actual gobierno para fortalecer o modificar el uso de perros en las labores de desminado humanitario?
85. ¿Cuántas zonas han sido despejadas de minas antipersonal con el apoyo de perros detectores desde el 7 de agosto de 2022 hasta la fecha? ¿Cómo se compara esta cifra con el periodo equivalente en el gobierno anterior?
86. ¿Cuántos equipos de desminado con perros existen actualmente y cuál es su distribución en el territorio nacional?

### Información Pública

#### Presidencia de la República

Dirección: Calle 7 No. 6 - 54, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 562 9300 - 601 382 2800

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 913666





87. ¿Cuál ha sido la inversión destinada al entrenamiento, mantenimiento y cuidado de los perros detectores de minas en los años 2023 y 2024? ¿Cómo se compara con la inversión en los años 2021 y 2022?
88. ¿Se han realizado cambios en los protocolos de uso de perros detectores de minas durante el gobierno de Gustavo Petro? En caso afirmativo, ¿cuáles han sido las modificaciones y qué motivaciones han tenido?
89. ¿Existen convenios con entidades internacionales o nacionales para el uso y entrenamiento de perros en labores de desminado? ¿Cuáles son esas entidades y qué tipo de apoyo han brindado?
90. ¿Cuáles son los principales desafíos y limitaciones que enfrenta el uso de perros detectores de minas en Colombia actualmente?

De esta manera se da respuesta a la parte del cuestionario correspondiente a la Política Pública de Acción Integral Contra Minas Antipersonal – AICMA.

Cordialmente,

**NATHALIE OCHOA NIÑO**

Coordinadora del Grupo de Acción Integral contra Minas Antipersonal  
GRUPO DE ACCIÓN INTEGRAL CONTRA MINAS ANTIPERSONAL AICMA

Adjunto: no

Elaboró:  
Claudia Peña  
Asesora  
Grupo AICMA - OCCP

Insumos:  
Manuel Cardona y Alejandra Zuleta  
Asesores  
Grupo AICMA - OCCP

Aprobó:  
Nathalie Ochoa Niño  
Coordinadora  
Grupo AICMA - OCCP

## Información Pública

### Presidencia de la República

Dirección: Calle 7 No. 6 - 54, Bogotá D.C., Colombia  
Conmutador: (+57) 601 562 9300 - 601 382 2800  
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 913666

